

COMPONENTE	A) Afianzar a la práctica del deporte mejorando la calidad de la salud, valores, respeto y liderazgo.	Número de beneficiarios	Satisfacción de cada disciplina y nivel de rendimiento.	Símbolos	Reconocimientos	Número	
	B) Fortalecer la infraestructura deportiva municipal para el desarrollo del deporte.	Equipos e infraestructura	Identificación de infraestructura	Símbolos	Cumplir con normas/accidentalidad y fotografías	Número	
	C) Para lograr una mayor competitividad es importante brindar entrenamientos y fomentar que los mismos complementen la dieta sana y balanceada.	Ciudad	Alimentación acorde beneficiador		Símbolos	Registro y fotografías	Número
	D) Proveer de la atención médica a todo ciudadano que así lo requiera.						
	E) Grupos Vulnerables recibir atención por especialistas para elevar su calidad de vida.	Número de beneficiador					
	F) Coordinar esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno y la sociedad en general a fin de crear mecanismos que otorguen beneficios a poblaciones específicas que impacten en la economía.	E. Número de beneficiarios	Número de atenciones médicas		Regla de tres	Registro y fotografías	Porcentaje
	G) Trámites y documentos personales que le fortalezca su ejercicio dentro de la legalidad.	F. Número de beneficiarios	Registro beneficiador		Comparativa	Registro, Fotografía Convencios	Número
	H) Gestionar a través de la Secretaría de Cultura los diversos eventos artísticos de talla Nacional e Internacional para lograr que los eventos rigurosos por Cultura sean cada vez de mejor calidad y que las familias plenas disfruten de espectáculos de calidad.	G. Número de beneficiarios	Registro beneficiador		Comparativa	Registro	Número
		H. Nivel de atención	Registro beneficiador		Símbolos	Registro y fotografías	Número
		Talla nacional e Internacional.	Registro de eventos		Relación	Registro y fotografías	Número

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

Julio Cesar Lara F.

[Handwritten mark]

**EJE SEGURIDAD Y JUSTICIA NARANJO EN PAZ
MATRIZ DE INDICADORES**

OBJETIVOS	INDICADOR	DEFINICIÓN	MÉTODO CALCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	
FIN	<p>Consolidar derechos sociales y libertades penales.</p>	<p>1. Incidencia delictiva. 1.1 Tasa de robo de vehículos, casa habitación, robo a mano armada. 1.2 Tasa de violencia intrafamiliar. 1.3 Tasa de incidentes vehiculares y de transporte.</p> <p>2. Incidentes con atención de protección civil. 2.1 Tasa Eventos provocados por la naturaleza. 2.2 Tasa Eventos provocados por el hombre.</p> <p>Percepción de inseguridad.</p>	<p>Registro de incidencias en comparativa con la estadística Estatal, identificando las pérdidas y/o costos económicos.</p>	<p>Reglas de tres</p>	<p>Estadística Estatal Reporte municipal al Consejo de Seguridad.</p>	<p>Porcentaje</p>

Julio Cesar Lara F.

PROPOSITO	<p>A. Alcanzar la paz social, reduciendo la inseguridad.</p> <p>B. Mejorar el desempeño de fuerzas de seguridad.</p> <p>C. Política integral de prevención de violencia y delincuencia con énfasis en grupos vulnerables.</p> <p>D. Salvaguardar la integridad de las personas y su patrimonio, tanto público como privado, ante contingencias naturales o provocadas.</p> <p>E. Promover cultura de autocuidado y la organización comunitaria.</p> <p>F. Generar mecanismos eficientes y claros que brinden apoyo a las víctimas que acudan ante la autoridad a hacer valer sus derechos.</p>	<p>A. Comparativa de la población delictiva.</p> <p>B. Elementos reprobados y acreditados en evaluaciones reglamentarias.</p> <p>C. Comparativas en diferentes problemáticas que son atendidas.</p> <p>D. Porcentaje de eventos y pérdidas económicas y humanas.</p> <p>E. Registro y porcentaje de participación de cada evento.</p> <p>F. Resultados de las intervenciones</p>	<p>A. Registro de incidentes en la delegación.</p> <p>B. Registro histórico de elementos evaluados.</p> <p>C. Registro histórico de cada problemática.</p> <p>D. Registro histórico.</p> <p>E. Registro histórico.</p> <p>F. Registro Estadístico</p>	<p>A. Comparativa</p> <p>B. Comparativa</p> <p>C. Comparativa</p> <p>D. Regla de tres</p> <p>E. Comparativa</p> <p>F. Regla de tres</p>	<p>Registro Municipal</p> <p>Registro Municipal</p> <p>Registro Municipal</p> <p>Estadística estatal y municipal</p> <p>Registro Municipal</p> <p>Estadística estatal y municipal</p>	<p>Número</p> <p>Número</p> <p>Número</p> <p>Porcentaje</p> <p>Número</p> <p>Porcentaje</p>
	COMPONENTE	<p>A. Coordinación operativa y de inteligencia entre los diferentes órdenes de gobierno.</p> <p>B.1 Fortalecer la estructura orgánica, capacitación y especialización.</p> <p>B.2 Fortalecer la infraestructura y equipamiento de seguridad pública.</p> <p>C. Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.</p> <p>D1. Aplicar los protocolos de seguridad y protección civil.</p> <p>D2. Atención y mantenimiento a los espacios públicos a fin de garantizar la seguridad a los ciudadanos y buenos desempeños en su uso.</p> <p>E. Establecer la organización y estrategias para la difusión de información de interés para la comunidad.</p> <p>F. Política integral de atención a personas en situación de víctimas y de justicia.</p>	<p>A. Cuantificar operativos y su resultado.</p> <p>B.1 Registro y comparativa.</p> <p>B.2 Registro Histórico.</p> <p>C. Número de eventos</p> <p>D1. Reporte de resultados.</p> <p>D2. Número de intervenciones en espacios públicos midiendo durabilidad.</p> <p>E. Comparativa de participación social.</p> <p>F. Estadística</p>	<p>A. Con que dependencias se da la coordinación y sus resultados.</p> <p>B.1 Elementos capacitados</p> <p>B.2 Periodicidad</p> <p>C. Ciudadanos organizados</p> <p>D1. Registro de resultados</p> <p>D2. Registro Histórico</p> <p>E. Comparativa con criterio de cada Director</p> <p>F. Cada problemática es registrada y evaluada estadísticamente</p>	<p>A. Registro y comparativa</p> <p>B.1 Registro histórico</p> <p>B.2 Sumatorias y Registro</p> <p>C. Regla de tres</p> <p>D1. Sumatoria</p> <p>D2. Sumatoria</p> <p>E. Sumatoria</p> <p>F. Regla de tres</p>	<p>Libros</p> <p>Registro</p> <p>Reconocimientos oficiales</p> <p>Convenios</p> <p>Documentos, cabildo y periódico oficial</p> <p>Registro</p> <p>Registro Publicaciones</p> <p>Estadística ante autoridades</p>

Julio César Lara F.

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

ACTIVIDADES	A.1 Avanzar el esquema de mando único (Pro delicti)	A.1 Federal y Estatal	A.1 Las autoridades calificar	A.1 Por etapas	Convenio	Número
	3) Realizar la inteligencia para detectar actividades ilícitas.	2) Por evento	3) Distinguiendo cada evento	1) Sumatorio	2) Registro	Número
	3) Colaboración entre el gobierno y la ciudadanía para aumentar la seguridad y rescatar espacios públicos.	3) Lugares recabados		3) Comparativo	3) Registro	Número
	4) Operativos Antidistorsión.	4) Número de incidentes	4) Número, duración e impacto social	4) Regla de tres	4) Alcohólicismo y presencia de Derechos Humanos	Número
	5) Eficacia en programas de denuncia, llamadas de emergencia y respuesta.	5) Número de incidencias	5) Constatación el número de incidentes	5) Regla de tres	5) Registro	Porcentaje
	6) Coordinación policial con Delegación de paz, municipio vecinos para contención y persecución de delitos.	6) Número de incidentes	6) Contabilizar	6) Registro	6) Registro	Porcentaje
	7) Actualización de padrones de comerciantes y stores en los diferentes giro.	7) Estadísticos cumplimiento	7) Registro de resultados	7) Sumatorio	7) Registro	Porcentaje
	8) Freno al comercio informal.	8) Sumatorio comerciantes informales	8) Registro de resultados	8) Sumatorio	8) Padrón	7) Porcentaje
	9) Capacitación a comerciantes formales e informales.	9) Número de incidencias	9) De sus distritos responsabilidades	9) Sumatorio	9) Lista de asistencia	Número
	10) Operativos y acciones para la vigilancia de la venta de alcohol.	10) Número de incidentes	10) Registro	10) Sumatorio	10) Multa	Número
	11) Renovación de todo tipo de licencias, con un enfoque preventivo.	11) Número de sanciones	11) Registro	11) Regla de tres	11) Renovaciones y padrón	Número
	12) Desarrollo de campañas de difusión en el cumplimiento de las leyes.	12) Número de campañas	12) Registro	12) Sumatorio	12) Registro	Número
	8.1.1) Sustituir a los elementos no acreditados en los sistemas de control de confianza.	8.1) Registro evaluaciones	8) Registro	8) Registro Histórico	8) Ciudadanía y número	Número
	2) Depurar y reasignar elementos condecorados.	2) Por evento	2) Registro	2) Porcentaje	2) Documento	8.1) Porcentaje
	3) Mejorar los hábitos y prestaciones a elementos de las corporaciones.	3) Situados	3) Registro	3) Regla de tres	3) Registro	Número
	4) Presentar iniciativas para la adecuación de leyes y reglamentos.	4) Iniciativas	4) Contabilización de	4) Sumatorio	4) Registro	UMA
	5) Aplicar y fortalecer los sistemas de evaluación del desempeño que permitan medir y calificar la eficiencia y eficacia de la gestión pública y tolerancia cero a la corrupción.	5) Eficiencia y eficacia de la coporación	5) Registro	5) Sumatorio	5) Registro	Número
	6) Crear manuales operativos y de protocolo.	6) Documentos	6) Registro	6) Sumatorio	6) Registro	Número
	8.2) Remediación de alfonos, botanillos, etc.	8.2) Número de intervenciones	8) Registro	8) Sumatorio	8) Registro	Número
	1) Desarrollar programas a favor de la cultura de la paz y la seguridad entre niños, niñas y adolescentes.	1) Número de beneficiarios	1) Iniciativas presentadas	1) Sumatorio	1) Registro	Número
	2) Diseñar estrategia basada en diagnósticos participativos con la sociedad, para la solución pacífica de conflictos y la generación de entornos sociales saludables y libres de violencia.	2) Convenios	2) Análisis de sus resultados	2) Sumatorio	2) Registro	Número
	3) Proyección de películas, gráficos, fotos, etc. con temas sociales y de concientización para lograr fomentar buenos valores de la familia, cívicos y sociales.	3) Eventos y/o	3) Número de movidas	3) Regla de tres	3) Registro	Número
	4) Promover actividades, espacios de sano esparcimiento para todas las edades.	4) Lugares	4) Correcciones	4) Sumatorio	4) Registro	Número
	D1) Establecer permanentemente protocolos de seguridad en eventos masivos de las diferentes coordinaciones municipales, en coordinación con las corporaciones policíacas y de prevención civil estatal y municipal.	D1) Número de beneficiarios	D1) Sumatorio de	D1) Sumatorio	D1) Registro	Porcentaje
	2) Participar de manera colegiada en las instancias municipales, de planeación del desarrollo urbano, a fin de asegurar la aplicación de la normatividad en la materia.	2) Número de beneficiarios	2) Suma de convenios	2) Sumatorio	2) Registro	Número
	D2) Mantenimiento a instituciones educativas, deportivas, espacios públicos.	D2) Número de beneficiarios	D2) Registro de los beneficiarios	D2) Sumatorio	D2) Registro	Número
	2) Apoyo con agua de aguas brindando el servicio a Cabecera delegacional y a sus comunidades.	2) Número de beneficiarios y de campañas	2) Registro de beneficiarios	2) Sumatorio	2) Registro	Número
	E1) Establecer canales de comunicación para la difusión de información oportuna y relevante de interés social.	E1) Número de beneficiarios	E1) Reportes	E1) Sumatorio	E1) Registro	Número
	2) Crear brigadas comunitarias, formadas por una red de voluntarios para actuar en situaciones de emergencia.	2) Número de voluntarios	2) Su contribución en el área de competencia	2) Sumatorio	2) Registro	Número
	3) Promover la cultura de protección ante eventos catastróficos.	3) Número de eventos	3) De cada institución o beneficiario	3) Sumatorio	3) Registro	Número
	7) Garantizar la atención y protección a las víctimas del delito.	7) Número de beneficiarios	7) Contabilizar beneficiarios	7) Sumatorio	7) Registro	Número
	2) Implementar estrategias de protección a las mujeres y niñas vulnerables contra todos los tipos de violencia y discriminación.	2) Número de beneficiarios	2) Seguimiento a la asistencia y participación social	2) Sumatorio	2) Registro	Número
	3) Asesoría legal especializada.	3) Personas beneficiarias	3) Participación ciudadana	3) Sumatorio	3) Registro	Número
	3) Coordinación a las autoridades judiciales de otros niveles con el fin de	3) Personas beneficiarias	3) Número de beneficiarios	3) Sumatorio	3) Registro	Número
		4) Personas beneficiarias	4) Personas atendidas y que se apoyan para gestiones	4) Sumatorio	4) Registro	Número
		5) Número de beneficiarios	5) Personas atendidas y que se apoyan para gestiones	5) Sumatorio	5) Registro	Número
			Beneficiarios			

	haber justica si sectores sociales numerados.		Beneficiarios			
			Beneficiarios			

**ANEXO VI
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS**

Municipio de EL NARANJO, S.L.P.		
Objetivos, estrategias y metas		
Objetivos	Estrategias	Metas
Ejercicio, control y seguimiento de los recursos financieros de las obras y/o acciones, así como gasto corriente.	Reuniones de trabajo en equipo, tendientes a la adopción de una cultura en la correcta administración y transparencia de recursos.	Elevar los indicadores de evaluación y desempeño de la administración municipal.
Presentación oportuna en tiempo y forma de los avances financieros mensuales del ejercicio fiscal.	Notificación oportuna de fechas de limite a los jefes de departamento de las fechas de corte previa a su elaboración.	Eliminación de observaciones contables o administrativas en las auditorías practicadas por la ASE.
Pago de algunos laudos laborales de ejercicios fiscales anteriores y futuros.	Presupuestar una partida especial para poder afrontar dichos adeudos, buscando generar una dinámica que resulte lo menos oneroso para el presupuesto y/o patrimonio de la hacienda pública municipal.	Aminorar el monto actual de pasivos laborales que se viene arrastrando de administraciones anteriores y representan un fuerte impacto al presupuesto y patrimonio municipal.
Pago de algunos laudos laborales de ejercicios fiscales anteriores y futuros.	Reunión de trabajo con personal del SAT a efecto de buscar soluciones alternativas.	Obtención de préstamo de gobierno del estado a efecto de disminuir nuestra carga fiscal.
Saneamiento del estatus fiscal de la administración municipal ante el sistema de administración municipal.	Acercamiento ante la autoridad fiscal, en la búsqueda de celebrar convenios y/o acuerdos. Así como la gestión y obtención de un préstamo por gobierno del estado suficiente que permita solventar dichas obligaciones heredadas por anteriores administraciones	Concretar mecanismos de cumplimientos que sean accesibles al municipio y que logren el objetivo, buscando el beneficio que dicha regularidad conllevaría con estímulos fiscales que retribuyan en alguna forma al municipio que beneficie ala ciudadanía.
Evaluación de los programas federales conforme a los indicadores de resultados y metodologías aplicables.	Análisis financiero y operativo en el ejercicio y destino de los recursos fiscales anuales.	Optimización y mejora continua en los indicadores de evaluación y desempeño institucional.
Creación de un fondo de pensiones para el retiro de los trabajadores de base del H. Ayuntamiento de el Naranjo.	Propuesta al H cabildo por la aprobación de la creación de la comisión de asuntos laborales y pensiones, así como, la aprobación del presupuesto anual que deberá servir como fondo y base para el otorgamiento de pensiones en beneficio de los trabajadores.	Cumplimiento con las obligaciones y derechos que tienen los trabajadores de obtener una pensión, y con esto generar certidumbre laboral a la plantilla de trabajadores.

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

Julio Cesar Lora F.
[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

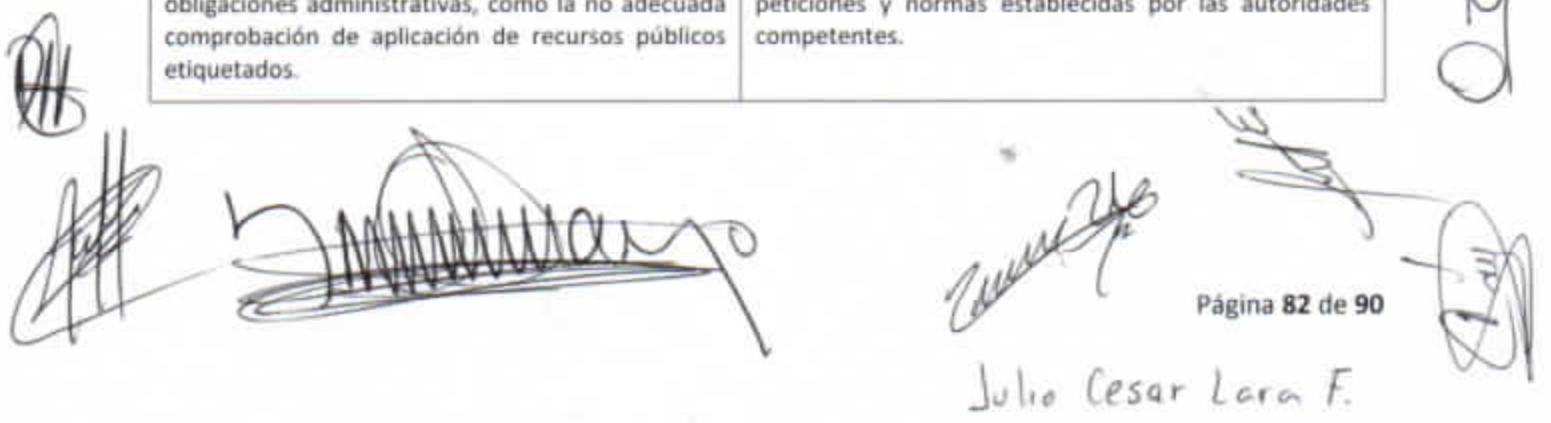
Saneamiento de las finanzas del ayuntamiento	La correcta aplicación de los recursos públicos, tanto de las participaciones estatales y federales, así como de los obtenidos por concepto de derechos y/o aprovechamiento que la ley faculta obtener a los municipios.	Lograr un gobierno municipal con finanzas claras y transparentes en la aplicación de los mismos, logrando concretar un ayuntamiento con menor déficit presupuestario, y con cero observaciones ante las autoridades fiscalizadoras, priorizando la calidad y cantidad de los servicios municipales y administrativos.
--	--	---

**ANEXO VII
RIESGOS RELEVANTES**

Municipio de EL NARANJO, S.L.P.

Riesgos relevantes para las finanzas públicas

Riesgos relevantes	Propuestas de acción
Sanciones por parte de las autoridades fiscales, por la omisión de cumplimientos en pago de impuestos por las administraciones anteriores.	Regularizar y poner la situación fiscal del ayuntamiento, mediante la solicitud de un préstamo al gobierno del estado para cubrir dichas obligaciones.
Omisión en la creación y aprobación de un fondo de pensión para el retiro de jubilación de los trabajadores del municipio.	Convenios de concertación con las instituciones de seguridad social a efecto de dar cumplimiento a las garantías de seguridad social y prestaciones a los trabajadores.
Incremento en el pasivo de laudos laborales.	Solicitud de otorgación de partida especial para el pago de pasivos laborales, así como la creación en el cabildo de una comisión especial para la atención de asuntos laborales y pensiones.
Gasto corriente excesivo que podría afectar la operatividad financiera y contable del municipio fuera de los límites establecidos.	Adopción de medidas de austeridad y disciplina presupuestal que permitan llevar un adecuado control y seguimiento del ejercicio fiscal 2022.
Las posibilidades sanciones por parte de las autoridades auditoras, por el incumplimiento de obligaciones administrativas, como la no adecuada comprobación de aplicación de recursos públicos etiquetados.	La generación de un gobierno transparente de sus procesos, administrativamente cumplido, y acorde las peticiones y normas establecidas por las autoridades competentes.


 A collection of handwritten signatures and initials in black ink, located at the bottom of the page. Some are large and stylized, while others are smaller and more legible.

<p>La falta de personal debidamente capacitado para la realización y adecuado cumplimiento de las obligaciones que la norma establece a los funcionarios públicos, respecto de las obligaciones de calidad en las prestaciones.</p>	<p>Capacitación constante por parte del personal con los conocimientos suficientes, dirigida al personal del ayuntamiento, que les permita conocer y desarrollar sus actividades de manera profesional.</p>
<p>la falta de capacitación a los elementos de seguridad pública municipal, respecto a los protocolos de actuación, en el desempeño de sus servicios.</p>	<p>Capacitación constante por parte de personal con los conocimientos suficientes, dirigida a los elementos de la dirección de seguridad pública municipal, que les permita conocer y desarrollar sus actividades de manera profesional y con estricto apego a las leyes vigentes.</p>

Oct

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando 08 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, Quedando aprobada en los términos en los que quedó asentada el acta.

QUINTO PUNTO: Análisis, y discusión y aprobación en su caso de la modificación al catálogo y tabulador de puestos salarios y compensaciones del Ejercicio Fiscal 2022.

DF

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

Julio César Lara F.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

TABULADOR BANDOS MEDIOS Y SUPERIORES				Total mensual bruto						
Descripción de plaza/puesto	Nivel	Categoría	No. Plazas	Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Total mensual bruto	Total Anual Bruto
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	ELECCIÓN	1	64,749.60		129,499.20			64,749.60	906,494.40
REGIDOR	1	ELECCIÓN	6	37,087.20		74,174.40			37,087.20	519,220.80
SIENDICO	1	ELECCIÓN	1	37,087.20		74,174.40			37,087.20	519,220.80
CONTRALOR	2	DESIGNACIÓN	1	37,087.20		84,064.32			37,087.20	529,110.72
SECRETARIO	2	DESIGNACIÓN	1	37,087.20		84,064.32			37,087.20	529,110.72
TESORERO	2	DESIGNACIÓN	1	37,087.20		84,064.32			37,087.20	529,110.72
UNIDAD SUBSTANCIADORA	2	DESIGNACIÓN	1	6,429.30		14,573.08			6,429.30	91,724.88
UNIDAD INVESTIGADORA	2	DESIGNACIÓN	1	8,673.30		19,659.48			8,673.30	123,739.08
SECRETARIO PARTICULAR (A)	3	CONFIANZA	1	20,401.80		40,803.60			20,401.80	285,825.20
SECRETARIO PARTICULAR (B)	3	CONFIANZA	1	13,451.10		26,902.20			13,451.10	188,315.40
SECRETARIO TECNICO	3	CONFIANZA	0	13,451.10		26,902.20			13,451.10	188,315.40
ASESOR SEGURIDAD PUBLICA	3	CONFIANZA	0	23,787.60		47,575.20			23,787.60	333,026.40
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	3	CONFIANZA	1	23,623.80		47,247.60			23,623.80	330,733.20
ASESOR Y REPRESENTANTE JUNICO	3	CONFIANZA	1	18,800.10		37,600.20			18,800.10	263,201.40
COORDINADOR DESARR. SOCIAL	3	CONFIANZA	1	25,721.70		51,443.40			25,721.70	360,303.80
COORD. DE ARCHIV. MPAL.	3	CONFIANZA	1	11,004.60		22,009.20			11,004.60	154,064.40
DEFENSOR JURIDICO SOCIAL Y DE OFICIO	3	CONFIANZA	0	13,451.10		26,902.20			13,451.10	188,315.40
DIRECTOR DE EVENTOS CULTURALES	3	CONFIANZA	1	13,451.10		26,902.20			13,451.10	188,315.40
DIRECTOR DE DEPORTES	3	CONFIANZA	1	13,451.10		26,902.20			13,451.10	188,315.40
DIRECTOR DE DESARR. AGROP.	3	CONFIANZA	1	13,451.10		26,902.20			13,451.10	188,315.40
DIRECTOR DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENT	3	CONFIANZA	1	13,451.10		26,902.20			13,451.10	188,315.40
DIRECTOR DE GIROS MERCANTILES	3	CONFIANZA	1	13,451.10		26,902.20			13,451.10	188,315.40
DIRECTOR DE ICAT	3	CONFIANZA	1	13,451.10		26,902.20			13,451.10	188,315.40
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	3	CONFIANZA	1	16,158.00		32,316.00			16,158.00	226,212.00
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	3	CONFIANZA	1	16,158.00		32,316.00			16,158.00	226,212.00
DIRECTOR DE TURISMO	3	CONFIANZA	1	13,451.10		26,902.20			13,451.10	188,315.40
DIRECTORA DE DIF MPAL.	3	CONFIANZA	1	13,451.10		26,902.20			13,451.10	188,315.40
DIRECTORA DE INSTANCIA DE LA MUJER	3	CONFIANZA	1	13,451.10		26,902.20			13,451.10	188,315.40
COORDINADOR DE SALUD	3	CONFIANZA	1	13,451.10		26,902.20			13,451.10	188,315.40
INSPECTOR DE ALCOHOLDES	3	CONFIANZA	1	11,004.60		22,009.20			11,004.60	154,064.40
JUEZ CALIFICADOR	3	CONFIANZA	0	13,451.10		26,902.20			13,451.10	188,315.40
OFICIAL REGISTRO CIVIL	3	CONFIANZA	1	13,451.10		26,902.20			13,451.10	188,315.40

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten initials

Large handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Julio César Lera F.

Handwritten signature

Handwritten signature